

**FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO,  
NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA**

---

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
E INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

---

**CAUDISA MGC  
COMPAÑÍA DE AUDITORES, S. L. P.**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA**:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA (en adelante la FUNDACIÓN)**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

*Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales*

El Presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN** es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **FUNDACIÓN**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

*Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

30 de mayo de 2017

**CAUDISA MGC**  
**COMPañÍA DE AUDITORES, S. L.P.**



**Gloria Orejas de las Heras**  
Socio

## **CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

### **FUNDACIÓN:**

ANDRÉS MARCIO, NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA

### **CIF:**

G86830452

### **Nº REGISTRO:**

1635EDU

### **CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:**

01/01/2016 - 31/12/2016

**BALANCE DE SITUACIÓN****A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		1.050,33	0,00
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	418,13	0,00
24, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	632,20	0,00
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
	VII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
447	1. Usuarios		0,00	0,00
448	2. Patrocinadores o afiliados		0,00	0,00
440	3. Otros		0,00	0,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		82.145,31	76.329,42
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		0,00	0,00
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
	1. Entidades del grupo		0,00	0,00
	2. Entidades asociadas		0,00	0,00
	3. Otros		0,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464,	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	0,04	0,11
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		8.500,00	0,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		73.645,27	76.329,31
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		83.195,64	76.329,42

**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		64.720,44	69.987,53
	A-1) Fondos propios		64.720,44	69.987,53
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(1030), (1040)	2. (Dotación fundacional no exigida)		0,00	0,00
11	II. Reservas		39.987,53	37.460,04
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio	3	-5.267,09	2.527,49
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	A-3). Ajustes en patrimonio neto			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
181	IV. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
40, 41	V. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
	1. Proveedores		0,00	0,00
	2. Beneficiarios		0,00	0,00
	3. Otros		0,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		18.475,20	6.341,89
499, 529	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo	8	6.025,74	5.005,10
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		6.025,74	5.005,10
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
	1. Entidades del grupo		0,00	0,00
	2. Entidades asociadas		0,00	0,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		64.720,44	69.987,53
	A-1) Fondos propios		64.720,44	69.987,53
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(1030), (1040)	2. (Dotación fundacional no exigida)		0,00	0,00
11	II. Reservas		39.987,53	37.460,04
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio	3	-5.267,09	2.527,49
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	A-3). Ajustes en patrimonio neto			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
181	IV. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
40, 41	V. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
	1. Proveedores		0,00	0,00
	2. Beneficiarios		0,00	0,00
	3. Otros		0,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		18.475,20	6.341,89
499, 529	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo	8	6.025,74	5.005,10
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		6.025,74	5.005,10
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
	1. Entidades del grupo		0,00	0,00
	2. Entidades asociadas		0,00	0,00

	3. Otros		0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.449,46	1.336,79
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		5.551,07	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		6.898,39	1.336,79
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>83.195,64</b>	<b>76.329,42</b>

## CUENTA DE RESULTADOS

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	13.6	268.758,79	214.145,24
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		236.878,14	149.304,71
721	b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		31.797,65	64.840,53
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14.1	83,00	0,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		0,00	0,00
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	15	-168.029,18	-117.312,00
(650)	a) Ayudas monetarias		-168.029,18	-117.312,00
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
(6930), 71, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de</b>		0,00	0,00
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932,	<b>6. Aprovisionamientos</b>	13.2	-23.287,40	-42.123,84
	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		0,00	0,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
741	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad		0,00	0,00
(64)	<b>8. Gastos de personal</b>	13.3	-42.970,58	-13.672,98
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13.5	-39.518,77	-38.509,49
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		-220,17	0,00
	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del</b>		0,00	0,00
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
7452, 7462	b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
7951, 7952, 7955	<b>12. Excesos de provisiones</b>		0,00	0,00
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		0,00	0,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



(678), 778	<b>13 **. Otros resultados</b>		0,00	0,00
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**</b>		-5.267,31	2.526,93
750, 761, 762, 769	<b>14. Ingresos financieros</b>		0,22	0,56
(660), (661), (662), (665), (669)	<b>15. Gastos financieros</b>		0,00	0,00
(663), 763	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		0,00	0,00
(668), 768	<b>17. Diferencias de cambio</b>		0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798,	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		0,00	0,00
	<b>19. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>		0,00	0,00
7471, 7481	a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
7472, 7482	b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		0,22	0,56
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		-5.267,09	2.527,49
(6300), 6301, (633), 638	<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>		0,00	0,00
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		-5.267,09	2.527,49
	<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
	1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
	<b>D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		0,00	0,00
	<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		0,00	0,00

	<b>F) Ajustes por errores</b>		0,00	0,00
	<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		0,00	0,00
	<b>H) Otras variaciones</b>		0,00	0,00
	<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>3</b>	-5.267,09	2.527,49

## MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2016

### NOTA 1. ACTIVIDADES FUNDACIONALES

La Fundación Andrés Marcio (la "Fundación") se constituyó el 26 de septiembre de 2013 y clasificada por Orden Ministerial de 1 de septiembre de 2014, quedando adscrita al Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La Fundación se constituyó como una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, de duración indefinida, con un patrimonio fundacional afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general, según sus Estatutos Fundacionales y en base a lo establecido por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Fines según lo establecido en los estatutos de la Fundación:

La investigación científica de la enfermedad denominada Laminopatía, facilitar información a los enfermos y sus familias, así como la gestión, la promoción y el seguimiento de programas de investigación de esta patología y su divulgación a la sociedad.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Investigar la evolución de la enfermedad mediante la mejora de la capacidad respiratoria, la predicción de arritmias cardíacas para evitar la muerte súbita e investigar terapias genéticas para el tratamiento de la enfermedad.

Domicilio social:

C/ Núñez de Balboa, 11 – bajo C, 28001 Madrid

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159 /2010, de 17 de septiembre y posteriormente por Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Así mismo, se ha tenido en cuenta las modificaciones en el contenido de la memoria abreviada que introduce el Real Decreto 1270/2003 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos de mecenazgo así como la Ley 50/2002 de Fundaciones, en todo aquello que no contradiga lo indicado en el Plan General de Contabilidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas, están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### 1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, para su sometimiento a la

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## 2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

## 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible, sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

## 4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

## 5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del balance.

## 6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios en los criterios contables.

## 7. Corrección de errores

No se han detectado errores al cierre del ejercicio anterior que obliguen a reformular las cuentas.

## 8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

Según está fijado para las Fundaciones en su artículo 27 de la ley 50/2002 sobre el destino de rentas e ingresos se debe destinar al menos el 70% de las rentas o cualquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, a la realización de los fines fundacionales, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional o bien a reservas según acuerde el Patronato.

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.